RESOLUCIÓN N° 1005/2014

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 04/2014 "CONSTRUCCIONES, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DEL CAMPO EXPERIMENTAL TOMAS ROMERO PEREIRA" PARA EL INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGÍA AGRARIA (IPTA).

Asunción, 25 de noviembre de 2.014.-

VISTO: El Informe de Evaluación 38/2014 del Comité de Evaluación constituido por Resolución N° 39/2013 y sus modificaciones, referente a la Licitación Pública Nacional N°04/2014 "Construcciones, Mantenimiento y Reparaciones del Campo Experimental Tomas Romero Pereira" de fecha 19 de noviembre de 2014, el Memorándum DOI N° 122/2014, de la Dirección de Obras e Infraestructura, de fecha 7 de noviembre de 2014 y el Memorándum Nº 80/2014, de fecha 21 de noviembre de 2014, de la Dirección de Contrataciones del IPTA, y

CONSIDERANDO: **Que,** es necesario realizar los trabajos de Construcción, Reparación y Mantenimiento de los distintos Campos Experimentales del INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGÍA AGRARIA (IPTA).

Que, el Comité de Evaluación ha realizado el análisis y evaluación de las ofertas presentadas en razón de presentar la oferta solvente, que cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones y que posee las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato, se recomienda adjudicar la Licitación Pública Nacional Nº 04/2014 "CONSTRUCCIONES, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DEL CAMPO EXPERIMENTAL TOMAS ROMERO PEREIRA" a la firma H.M. CONSTRUCCIONES de Hugo Meza (RUC. Nº 1341169-1) por un monto total de Gs. 1.345.000.000 (Guaraníes un mil trescientos cuarenta y cinco millones) IVA incluido.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

David Gómez
Secretario General

Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria
Secretaría General

Que, la Dirección de Contrataciones informa que ha efectuado la revisión del Informe de Evaluación, cumpliendo con todos los requerimientos estipulados en las disposiciones legales vigentes y solicita la promulgación de la Resolución respectiva.

Que, el monto total a adjudicar asciende a la suma de Gs. 1.345.000.000 (Guaraníes un mil trescientos cuarenta y cinco millones) IVA incluido, contándose con disponibilidad presupuestaria de Gs. 465.000.000 (guaraníes cuatrocientos sesenta y cinco millones) según CDP N° 105/2014, la validez de la Contratación para el Ejercicio Fiscal 2015, quedará sujeta a la aprobación de la partida presupuestaria correspondiente.

Dr. Daniel Idoyaga
Presidente
Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria

IPTA

RESOLUCIÓN N° 1005 /2014

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 04/2014 "CONSTRUCCIONES, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DEL CAMPO EXPERIMENTAL TOMAS ROMERO PEREIRA" PARA EL INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGÍA AGRARIA (IPTA).

POR TANTO: En uso de las atribuciones y facultades, que le confiere la Ley 3.788/10;

EL PRESIDENTE

DEL INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGÍA AGRARIA (IPTA)

R E S U E L V E:

Articulo 1°.- **ADJUDICAR** la Licitación Pública Nacional Nº 04/2014 "Construcciones, Mantenimiento y Reparaciones del Campo Experimental Tomas Romero Pereira" a la firma H.M. CONSTRUCCIONES de Hugo Meza (RUC. N° 1341169-1) por un monto total de Gs. 1.345.000.000 (Guaraníes un mil trescientos cuarenta y cinco millones) IVA incluido, contándose con disponibilidad presupuestaria de Gs. 465.000.000 (guaraníes cuatrocientos sesenta y cinco millones) según CDP N° 105/2014, la validez de la Contratación para el Ejercicio Fiscal 2015 quedará sujeta a la aprobación de la partida presupuestaria correspondiente.

Artículo 2°.- **AUTORIZAR** a la Dirección General de Administración y Finanzas y a la Dirección de Contrataciones, la realización de los trámites correspondientes conforme a las disposiciones legales y administrativas vigentes.

Artículo 3°.- **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido archivar.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria * Secretaría General *

P/A.
David Gómez
Secretario General

Dr. DANIEL YDOYAGA
Presidente del I.P.T.A.